

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **28** DEL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA LOCALIDAD DE:

TACOTENO EL TULAR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA, EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **DISEÑO INMOBILIARIA Y DESARROLLO CONSTRUCTIVO MEMPHIS S.A. DE C.V.** QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL: **C. LUIS ENRIQUE CASTELLANOS LOPEZ**

EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: **FIDEL CANSECO BELTRAN**. PRESIDENTE DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C.C. LIC. NOÉ RAMÍREZ CHAVEZ, LIC. LUZ ORALIA MARTINEZ CUMPLIDO, BIOL. VICENTE MORALES SANCHEZ, E ING. ALFONSO CLARA ORTELA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO HACENDARIA, REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL L.C. JORGE PINEDA CAMACHO Y EL C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE TACOTENO EL TULAR", UBICADA EN CAMINO A TACOTENO EL TULAR, LOCALIDAD DE TACOTENO EL TULAR, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

I.- UBICACIÓN

ESTADO: 020 OAXACA DISTRITO: 006 TUXTEPEC
REGION: 006 PAPALOAPAN MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
LOCALIDAD: 055 TACOTENO EL TULAR

II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2020.
RUBRO: ELECTRIFICACIÓN CUENTA PRESUPUESTAL:
OFICIO DE APROBACION No. FISMDF/MSJBT/20184/012/2020 DE FECHA: 25 de mayo de 2020
MODALIDAD DE EJECUCION: POR CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
NUMERO DE CONTRATO: MSJBT-20184-AD/FISMDF-003/2020 FECHA: 6 de julio de 2020
CONVENIO AL CONTRATO: N/A FECHA: N/A
FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 9 de julio de 2020 INICIO REAL: 9 de julio de 2020
FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO: 22 de agosto de 2020 TERMINACION REAL: 22 de agosto de 2020
DESCRIPCION GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:

PARA REALIZAR LA OBRA:

"AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE TACOTENO EL TULAR", UBICADA EN CAMINO A TACOTENO EL TULAR, LOCALIDAD DE TACOTENO EL TULAR, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

LETRERO DE IDENTIFICACION DE LA OBRA, POSTE DE CONCRETO, HERRAJE Y AISLAMIENTO, CONDUCTORES, TRANSFORMADORES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

METAS ALCANZADAS: 16/1194.70 POSTES/MTS

BENEFICIARIO 282 PERSONAS

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO CONTRATADO - EJERCIDO
APORTACIÓN FEDERAL DEL FONDO III					
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV					
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33	\$ 1,073,038.38	\$ 1,069,533.63	\$ 1,069,533.63	\$ 1,069,533.63	\$ -
APORTACIÓN ESTATAL (especificar)					
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS					
OTROS (CAPUFE)					
TOTAL	\$ 1,073,038.38	\$ 1,069,533.63	\$ 1,069,533.63	\$ 1,069,533.63	\$ -

IMPORTE DEL ANTICIPO 30%: \$ 320,860.09

INCLUYE I.V.A.

III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	COMPAÑIA AFIANZADORA
ANTICIPO	2077180	06-jul-20	\$ 320,860.09	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA
CUMPLIMIENTO	2077178	06-jul-20	\$ 106,953.36	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA
VICIOS OCULTOS	2084884	28-ago-20	\$ 106,953.36	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA

IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

EST.	PERIODO		IMPORTE DE ESTIMACION	SUMA POR CONCEPTO DE RETENCIONES, DEVOLUCIONES Y FINAS	SUBTOTAL 1	IVA 16%	MONTO TOTAL DE LA ESTIMACION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	5 AL MILLAR	Impuesto Estatal (3% sobre nómina)	TOTAL PAGADO
	DEL	AL									
UNO	09-jul-20	07-ago-20	\$628,755.74	\$ -	\$ 628,755.74	\$ 100,600.92	\$ 729,356.66	\$ 218,807.00	\$ 3,143.78	\$ 2,789.31	\$ 504,616.57
02 (DOS) FINIQUITO	08-ago-20	22-ago-20	\$293,256.01	\$ -	\$ 293,256.01	\$ 46,920.96	\$ 340,176.97	\$ 102,053.09	\$ 1,466.28	\$ 1,300.95	\$ 235,356.65
TOTALES			\$922,011.75	\$ -	\$ 922,011.75	\$ 147,521.88	\$ 1,069,533.63	\$ 320,860.09	\$ 4,610.06	\$ 4,090.26	\$ 739,973.22

V.- TERMINOS BAJO LAS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERAN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTIA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRA POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTION, POR LO QUE NO SE ACEPTARAN RECLAMACIONES ADICIONALES DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASI COMO LA GARANTIA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ENTREGA LA OBRA:
 AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA)

LIC. PRESIDENTE MUNICIPAL
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2019 - 2021



LIC. LUCY ORTALVA MARTINEZ CUMPLIDO
 SINDICADO HACENDARIA
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2019 - 2021

TESTIGOS

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
 BIOL. VICENTE MORALES SANCHEZ
 REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2019 - 2021

ING. ALFONSO CLARA ORTELA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2019 - 2021

FIDEL CANSECO BELTRAN
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

MAYRA UTRERA ALEJANDRO
 SECRETARIO DEL COMITÉ

RECIBE LA OBRA
 (POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL)

MIGUEL ANGEL GOMEZ N.
 AGENTE DE POLICIA
 TABOTENO.
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca

ORGANO INTERNO DE CONTROL
 L.C. JORGE PINCHA CAMACHO
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec
 Dto. Tuxtepec, Oax.
 2019 - 2021

POR EL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL

C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO

C. CARLOS JIMENEZ CARRERA

COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 C. VICENTA YADIRA CASTILLO PEREZ
 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA